



Implicaciones ambientales

El Parque Nacional Yasuní (PNY) es el área protegida más grande de Ecuador, con 1.022.736 ha. Está ubicado entre las provincias de Orellana y Pastaza. Dentro del Parque se encuentra la Zona Intangible Tagaeri-Taromenane (ZITT), que salvaguarda el territorio y el derecho al aislamiento de los pueblos Tagaeri y Taromenane.

Este 20 de agosto de 2023, los ecuatorianos decidirán sobre la extracción petrolera en el Yasuní. La consulta popular tendrá una única pregunta:

¿Está usted de acuerdo en que el gobierno ecuatoriano mantenga el crudo del ITT¹, conocido como bloque 43, indefinidamente en el subsuelo?

Argumentos y datos sobre la temática ambiental

Argumentos por el **SI**

Debido a sus características ambientales, el PNY es un lugar de extrema fragilidad ecológica y la explotación petrolera ha demostrado ocasionar daños ambientales irremediables.



Argumentos por el **NO**

Las actividades de extracción de crudo en la Amazonía utilizan tecnologías limpias que generan un impacto ambiental mínimo.



¿Qué nos dicen los datos?

ARGUMENTOS POR EL SÍ	ARGUMENTOS POR EL NO
<ul style="list-style-type: none"> La Reserva de Biosfera Yasuní está catalogada como una de las zonas con mayor diversidad por metro cuadrado del planeta. El parque alberga el 37,85 % de especies de aves, el 22,80 % de especies de anfibios y el 30,01 % de especies de peces de todo el Ecuador². 	<ul style="list-style-type: none"> De acuerdo con Petroecuador, la infraestructura construida en el Bloque 43-ITT y la operación “aplica tecnología y medidas ambientales que minimizan el impacto en el ecosistema [...]”⁵. Se emplea la tecnología cero mecheros, la cual reduce los compuestos orgánicos volátiles y elimina la combustión al medio ambiente.^{6 7}.
<ul style="list-style-type: none"> El 99,73 % de la zona tiene vegetación natural original³. 	
<ul style="list-style-type: none"> De acuerdo con el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (Maate), se han registrado 49 derrames dentro del PNY y 5 dentro del Bloque 43 ITT (2 en el campo Ishpingo y 3 en Tambococha)⁴. 	

² Maate, n.d.

³ Ministerio del Ambiente, 2011.

⁴ Mapa Interactivo (Maate) Programa de Reparación Ambiental y Social (PRAS).

⁵ EP Petroecuador.

⁶ Los mecheros son utilizados para quemar gases residuales como método de eliminación de desechos, exceso de gases o como medida de seguridad para aliviar la presión de los pozos. La quema de estos gases es la forma más común para tratar estos subproductos que se generan. La eficiencia de la quema depende de varios factores (velocidades del viento o la velocidad de salida del gas) que, si no se cumplen, producen una combustión completa que resulta en emisiones tóxicas.

⁷ Un mapeo de largo plazo realizado por la Unión de los Afectados para Texaco (UDAPT), el Colectivo de Geografía Crítica, la Fundación Alejandro Labaka y el proyecto AMAZONYA, bajo la supervisión del equipo de investigación Cambio climático, territorios y diversidades, de la Universidad de Padova (Italia), reportó la presencia de un mechero con llama y gas dentro del Bloque 43.

Sobre la autora

Daniela Guerra estudió Relaciones Internacionales con enfoque en Desarrollo y también cuenta con una maestría en Planificación Territorial y Gestión Ambiental. Tiene experiencia en temas de desarrollo local desde la participación ciudadana y enfoque de género. Desde 2022 ha colaborado en procesos de articulación multiactor y multinivel dentro de las temáticas de gestión de riesgos, cambio climático y gobierno abierto.

Referencias

- Colectivo Eliminen los mecheros que encendemos la Vida. (2020). *Informe Mecheros en Ecuador*. Recuperado de: <https://bit.ly/3YcmOKR>
- EP Petroecuador. (n.d.). *Infografía Bloque 43 ITT*. Recuperado de: <https://bit.ly/3YhrYdj>
- EP Petroecuador. (2023, abril 19). *Informe Técnico Desarrollo del Campo ITT Bloque 43*. Recuperado de: <https://bit.ly/3q97qHr>
- Maate. (n.d.). Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Recuperado de: <https://bit.ly/47ahDUC>
- Ministerio del Ambiente. (2011). *Plan de Manejo del Parque Nacional Yasuní*. Ministerio de Ambiente. Recuperado de: <https://bit.ly/3rQNiKz>
- Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica. (n.d.). *Mapa Interactivo*. <http://ide.ambiente.gob.ec:8080/mapainteractivo/>
- Ministerio de Recursos Naturales no Renovables. (2013, agosto 16). *Informe de viabilidad técnica para la explotación petrolera en el Parque Nacional Yasuní*. Recuperado de: <https://bit.ly/477bfh3>